RESOLUCION de 14 de junio de 1995, del, Servicio Andaluz de Salud, por la que se públican adjudicaciones definitivas en el ámbito del mismo.

En uso de las facultades que me confiere el Decreto 208/92, de 30 de diciembre, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, esta Dirección Gerencia hace públicas las siguientes Adjudicaciones definitivas; todo ello en virtud de lo dispuesto en el art. 94.2 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

#### SERVICIO ANDALUZ DE SALUD. HOSPITAL UNIVERSITA-RIO DE GRANADA

Objeto: C.D. 23/95 Súministro de Gasóleo-C. Importe de la adjudicación: 43.732.000 ptas. Empresa adjudicataria: Repsol Comercial. S.A.

Sevilla, 14 de junio de 1995. El Director Gerente, Ignacio Moreno Cayetano.

> RESOLUCION de 14 de junio de 1995, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se publican adjudicaciones definitivas en el ámbito del mismo.

En uso de las facultades que me confiere el Decreto 208/92, de 30 de diciembre, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, esta Dirección Gerencia hace públicas las siguientes Adjudicaciones definitivas; todo ello en virtud de lo dispuesto en el art. 94.2 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

# SERVICIO ANDALUZ DE SALUD. CENTRO REGIONAL DE TRANSFUSION SANGUINEA. CORDOBA

Objeto: C.P. 2/95 Suministro de reactivos anti-HCV Importe de la adjudicación: 18.748.800 ptas. Empresa adjudicataria: Johnson & Johnson, S.A.

Sevilla, 14 de junio de 1995. El Director Gerente, Ignacio Moreno Cayetano:

RESOLUCION de 14 de junio de 1995, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se publican adjudicaciones definitivas en el ámbito del mismo:

En uso de las facultades que me confiere el Decreto 208/92, de 30 de diciembre, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, esta Dirección Gerencia hace públicas las siguientes Adjudicaciones definitivas, todo ello en virtud de lo dispuesto en el art. 94.2 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

## SERVICIO ANDALUZ DE SALUD. CENTRO REGIONAL DE TRANSFUSION SANGUINEA. CORDOBA

Objeto: C.P. 5/95 Suministro de bolsas triples para extracción de sangre.

Importe de la adjudicación Empresa adjudicataria

5.250.000 ptas. 3.234.000 ptas. Izasa, S.A. Baxter, S.A.

Sevilla, 14 de junio de 1995. El Director Gerente, Ignacio Moreno Cayetano. RESOLUCION de 14 de junio de 1995, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se publican adjudicaciones definitivas en el ámbito del mismo.

En uso de las facultades que me confiere el Decreto 208/92, de 30 de diciembre, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, esta Dirección Gerencia hace públicas las siguientes Adjudicaciones definitivas; todo ello en virtud de lo dispuesto-en el art. 94.2 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

## SERVICIO ANDALUZ DE SALUD. HOSPITAL «SAN JUAN -DE LA CRUZ». UBEDA. JAEN

Objeto: C.P. 2/HU/95 Suministro de Gasóleo «C». Importe de la adjudicación: 13.500.000 ptas. Empresa adjudicataria: Repsol Comercial de Productos Petrolíferos, S.A.

Objeto: C.D. 19/HU/95 Suministro de marcapasos, electrodos e introductores.

Importe de la adjudicación: 10.000.000 ptas: Empresa adjudicataria: St. Jude Medical España, S.A.

Objeto: C.D. 7/HU/95 Suministro de frutas, verduras y hortalizas.

Importe dè la adjudicación: 9.298.000 ptas. Empresa adjudicataria: Don Francisco Muñoz Madrid.

Sevilla, 14 de junio de 1995. El Director Gerente, Ignacio Moreno Cayetano.

> RESOLUCION de 16 de junio de 1995, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se publican adjudicaciones definitivas en el ámbito del mismo.

En uso de las facultades que me confiere el Decreto 208/92, de 30 de diciembre, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, esta Dirección Gerencia hace públicas las siguientes Adjudicaciones definitivas; todo ello en virtud de lo dispuesto en el art. 94.2 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

#### SERVICIO ANDALUZ DE SALUD. HOSPITAL DE POZO-BLANCO, CORDOBA

Objeto: C.D. 1/95 Suministro material de hemodiálisis. Importe de la adjudicación: 5.721.844 ptas. Empresa adjudicataria: Gambro, S.A.

Objeto: C.D. 55/95 Suministro material de laboratorio (urgencia, orina).

Importe de la adjudicación: 7.641.081 ptas. Empresa adjudicataria: Izasa, S.A.

Sevilla, 16 de junio de 1995. El Director Gerente, Ignacio Moreno Cayetano:

> RESOLUCION de 16 de junio de 1995, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se publican adjudicaciones definitivas en el ámbito del mismo.

En uso de las facultades que me confiere el Decreto 208/92, de 30 de diciembre, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, esta Dirección Gerencia hace públicas las siguientes Adjudicaciones definitivas; todo ello en virtud de lo dispuestó en el art. 94.2 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

Servicio andaluz de Salud. Hospital Universita-Rio de Valme. Sevilla

Objeto: Expte. 25/95 Material fungible sanitario. Importe de la adjudicación: 5.178.800 ptas. Empresa adjudicataria: B. Braun Medical, S.A.

Sevilla, 16 de junio de 1995.- El Director Gerente, Ignació Moreno Cayetano.

RESOLUCION de 16 de junio de 1995, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se publican adjudicaciones definitivas en el ámbito del mismo.

En uso de las facultades que me confiere el Decreto 208/92, de 30 de diciembre, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, esta Dirección Gerencia hace públicas las siguientes Adjudicaciones definitivas; todo ello en virtud de lo dispuesto en el art. 94.2 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

SERVICIO ANDALUZ DE SALUD. HOSPITAL «INFANTA MARGARITA» (CABRA). CORDOBA

Objeto: C.P. 31/95 Suministro de Gasóleo C. Importe de la adjudicación: 21.060.000 ptas. Empresa adjudicataria: B. P. Oil España, S.A.

Sevilla, 16 de junio de 1995. El Director Gerente, Ignacio Moreno Cayetano.

RESOLUCION de 19 de junio de 1995, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se publican adjudicaciones definitivas en el ámbito del mismo.

En uso de las facultades que me confiere el Decreto 208/92, de 30 de diciembre, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, esta Dirección Gerencia hace públicas las siguientes Adjudicaciones definitivas; todo ello en virtud de lo dispuesto en el art. 94.2 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

SERVICIO ANDALUZ DE SALUD. HOSPITAL «INFANTA ELENA». HUELVA

Objeto: C.P. 1-E/95 Suministro de material de curas y apósitos.

Importe de la adjudicación	Empresa adjudicataria
1.931.618 ptas.	Abbott Laboratorios
2.962.000 ptas.	Amevisa
138.000 ptas.	B. Braun Dexon
1.643.213 ptas.	B. Braun Medical
157.500 ptas.	Bard de España
2.040.210 ptas.	Becton Dickinson
	Beiersdorf
154.800 ptas.	Controles Gráficos Ibéricos
1.741.770 ptas.	El Corte Inglés
1.345.725 ptas.	Indas
637.720 ptas.	Invesgen
1.074.815 ptas.	Johnson & Johnson
211.074 ptas.	Laboratorios Unitex Hartmann
364.140 ptas.	Molnlycke
2.027.023 ptas.	Movaco
1.295.350 ptas.	Ohmeda
283.700 ptas.	Prim
1.106.175 ptas.	Proclinics
1.687.850 ptas.	Productos Palex
774.900 ptas.	Radiometer España
428.632 ptas.	Sendal
702.831 ptas.	Smith & Hephew Ibérica
. 160.500 ptas.	Técnicas Médicas Mab
47.670 ptas. +	Tejidos Diáfanos
4.489.880 ptas.	Textil Planas Oliveras
777.492 ptas.	3M España

Sevilla, 19 de junio de 1995.- El Director Gerente, Ignacio Moreno Cayetano.

#### 5.2. Otros anuncios

# CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

RESOLUCION de 5 de junio de 1995, de la Dirección General de Transportes, por la que se hace pública la revisión de las tarifas máximas de aplicación en la Estación de Autobuses de Jaén. (PP. 1593/95).

Con fecha 24 de octubre de 1994, fue presentada, ante la Delegación Provincial de la Consejería de Obras Públicas y Transportes de Jaén, por la empresa Auto-Estaciones, S.A., concesionaria de la explotación de la Estación de Autobuses de Jaén, solicitud de revisión de la tarifas máximas de aplicación en la explotación de la indicada Estación.

De conformidad con lo establecido en el artículo 34 del Reglamento Tipo de Estaciones de Autobuses de Andalucía, ha sido dado trámite de vista al Excmo. Ayuntamiento de Jaén y a la Asociación Provicial de Transportes Interurbanos de Viajeros en Autobús de Andalucía Oriental.

Las tarifas actualmente en vigor se encuentran aprobadas por Resolución del Director General de Infraestructura y Servicios del Transporte de la Consejería de Obras Públicas y Transportes de 4 de abril de 1994 (BOJA núm. 54 de 24, de abril).

A la vista de lo anterior, teniendo en cuenta los informes oportunamente evacuados, y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 19, 127 y 132 de la Ley 16/87, de 30 de julio de Ordenación de los Transportes. Terrestres, 183 a 187 de su Reglamento de Aplicación, se considera conveniente incrementar las tarifas con el I.P.C. anual acumulado y modificar la estructura tarifaria, suprimiendo la tarifa C.1 (tramo de 0 a 5 Kms. de recorrido), por no existir servicios de estas características, por lo que esta Dirección General,

# RESUELVE

Primero. Aprobar el cuadro de tarifas máximas de aplicación de la explotación de la Estación de Autobuses de Jaén, que á continuación se expone, con detalle de los conceptos por los que han de percibirse las mismas y con expresa advertencia de que tales tarifas habrán de ser incrementadas con su correspondiente IVA, sin que puedan ser recargadas con ningún otro gravamen:

Tarifa A